



E.S.E. Hospital Del Rosario

Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila
según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008
Nit. 891180039-0



INFORME DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA VIGENCIA 2022

PRESENTACIÓN

La E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE – HUILA, en cumplimiento de la obligación legal y ética que tiene todo servidor público de informar y explicar sus acciones a la ciudadanía, a través de la Rendición de Cuentas, como derecho a conocer los resultados de la gestión en un periodo de tiempo determinado; esto se soporta en el documento CONPES No. 3654 de 2010 y se orienta a consolidar una cultura de apertura informativa, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos y cuenta con tres componentes básicos, los cuales son Información, Dialogo e incentivos.

El Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) en su artículo 78 establece que todas las entidades y organismos de la administración pública: "...tendrán que rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional...".

La E.S.E. consciente de que si no se vincula a la ciudadanía, no es posible hablar de Rendición de Cuentas Efectiva, por lo cual es fundamental que la comunidad tenga conocimientos generales sobre los asuntos públicos, para que de esta forma cuente con criterios para exigir, estar informado desde la fuente principal de la gestión, participar proactivamente y aportar soluciones en los procesos de Rendición de Cuentas.

La E.S.E. elabora los lineamientos y herramientas para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, la cual puede ejercer de mejor manera su derecho a la participación a través del control social, con la Rendición de cuentas la cual tiene como propósito la participación de todos los sectores y gremios del sector Salud, como insumo de concertación y mejoramiento continuo de nuestros procesos misionales, estratégicos de apoyo y de evaluación.

En el presente documento se identifican las fortalezas y debilidades de los mecanismos utilizados para fomentar el proceso de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2022, la cual se fundamenta en los componentes de 1) Información, 2) Diálogo, 3) Incentivos y 4) Evaluación y Retroalimentación con base a fuentes internas y externas.

Para la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, la Rendición de Cuentas es un mecanismo que ofrece oportunidades de mejora para la gestión institucional, garantizando mayor transparencia en los procesos ejecutados.

Esto implica generar una mayor apertura y organización de la información inherente a la gestión ejecutada, fomentar una cultura de transparencia y de diálogo permanente, e incentivar la participación de los grupos de interés y la ciudadanía en general.

1.1. ALCANCE

La Rendición de Cuentas de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, busca ser una guía metodológica institucional, como un mecanismo de participación ciudadana, a través del cual la Ciudadanía sea partícipe, desde la etapa de planeación, implementación y evaluación, garantizando un acceso transparente a la información.

Para ello, la Rendición de Cuentas pretende:

- Informar y explicar la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos, por los que la entidad trabaja, en lenguaje comprensible para establecer diálogos participativos entre las entidades del Estado y sus Grupos de Valor.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad para cumplir su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social), involucrando a los Grupos de Valor de manera corresponsable en el cumplimiento de la misma.
- Obtener ideas novedosas y pertinentes para el buen desarrollo de los objetivos de la E.S.E. y la toma de decisiones, a partir del diálogo con los grupos de valor.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, en observancia con lo establecido en el artículo 50, de la ley 1757 de 2015.
- Garantizar el derecho de la Ciudadanía y la Sociedad Civil a pedir cuentas, en ejercicio del control social a la gestión pública.

1.2. ELEMENTOS FUNDAMENTALES

La Rendición de cuentas se fundamenta en los elementos de información en lenguaje comprensible al Ciudadano, así como diálogo e incentivos, por lo cual se sustenta en los siguientes elementos:

- **Información:** Con este elemento se busca identificar, priorizar, preparar y divulgar de manera organizada los resultados de la gestión pública y los avances en la garantía de derechos; Con ello, se busca adelantarse a la demanda de información por parte de los grupos de valor, generar incentivos y comportamientos que soportan la rendición de cuentas.
- **Diálogo:** Con respecto a este elemento, se pretende fomentar un proceso permanente de diálogo y retroalimentación entre la E.S.E. y los grupos de interés; Así mismo, se busca facilitar la participación, posibilitar la escucha de diferentes puntos de vista, reconocimiento de diferencias y construcción de acuerdos en los momentos claves de la Rendición de Cuentas.
- **Responsabilidad:** Este elemento considera la respuesta de la E.S.E. a los Grupos de Valor y los Órganos de Control sobre los resultados de la gestión a partir de la verificación del cumplimiento de los compromisos propuestos en los ejercicios de Rendición de Cuentas, lo cual se constituye en el principal incentivo para cada uno de los actores que hacen parte de este proceso; Con este elemento, además, se busca la definición de mecanismos de corrección y mejora de los Planes Institucionales con el objeto de atender a dichos compromisos.

1. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA E.S.E.

2.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el proceso de Rendición de Cuentas como un valor, un deber y una buena práctica de la Institución que permita robustecer el sentido de lo público, la democracia, la participación y ejercicio de control social de la gestión pública a través de la disponibilidad de información transparente y completa, de espacios institucionalizados de diálogo y de acciones que interioricen la cultura de rendir cuentas.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Optimizar los procesos de compilación, organización y trazabilidad de la información a presentar a los grupos de interés y la Ciudadanía en General.
- Aumentar los niveles de confiabilidad de la información consolidada por la E.S.E.
- Propiciar una mejor toma de decisiones a nivel institucional a través del diálogo constructivo entre los directivos y los grupos de interés con respecto a los avances y dificultades en la gestión institucional y en las necesidades y expectativas de los interesados.
- Contribuir en los procesos de mejora en la utilización de los recursos públicos con base en los principios de Transparencia, Responsabilidad, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Imparcialidad y Participación Ciudadana.
- Incrementar la participación de las distintas instancias de la comunidad, los Grupos de Interés y la Ciudadanía en General, mejorando los procesos comunicativos entre las partes; Así como retroalimentar la Gestión Pública para el logro de los objetivos institucionales.

2. ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Durante cada vigencia, la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE – HUILA, por medio de cada uno de sus procesos, desarrolla un conjunto de actividades para la Rendición de Cuentas, mediante la divulgación y socialización de los resultados de su gestión, generando espacios de dialogo en los que se atiende a los cuestionamientos de parte de la comunidad académica y en general, por lo que se constituyen en escenarios para la evaluación, seguimiento y control a la gestión realizada.

En el 2022 estas acciones fueron establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la ejecución de las mismas permitió fomentar el diálogo y retroalimentación de la ciudadanía y fortalecer el Sentido de lo Público, la Democracia, la Participación y Ejercicio de Control Social de la Gestión Pública a través de la disponibilidad de información transparente y completa.

A continuación, se presenta el análisis de las fortalezas y debilidades del proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022:

3.1. ACCIONES DEL COMPONENTE INFORMACIÓN

Con el objetivo de brindar información de calidad, actual, pertinente, clara y accesible a la ciudadanía, la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, definió y ejecutó cinco (5) actividades en el marco del Componente de Información.

Estas actividades fueron:

1. Publicación del informe de Gestión de vigencia 2022.
2. Publicación los Planes de acción de la vigencia 2022.
3. Publicación de Planes Institucionales.
4. Publicación de invitación a Rendición de Cuentas.
5. Publicación de formatos de inscripción, formulación de preguntas y evaluación del evento.

La E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, no se limitó a la ejecución de estas actividades, en el transcurso del año 2022, por lo tanto se llevaron a cabo las acciones que se presentan a continuación y que además se constituyeron en las principales **FORTALEZAS** de este componente:

- Actualización permanentemente de la información en la página web sobre la gestión de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, que consistió en la publicación de la información institucional, normatividad, planes institucionales, estructura organizacional, oferta de productos y servicios, seguimientos y controles, entre otros.
- Actualización permanente del micro sitio de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la página web www.hospitaldelrosario.gov.co, Planes, Políticas, Estrategias, Procesos Contractuales Celebrados, entre otros.
- Actualización permanente del micro sitio de Rendición de Cuentas en la página web www.hospitaldelrosario.gov.co.
- Divulgación permanente de la información sobre la gestión de la entidad a través de redes sociales y página web www.hospitaldelrosario.gov.co.

- Publicación de los servicios brindados directamente al público e informe de resultados de la gestión de PQRSD.
- Evaluación positiva por parte de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Con respecto a las **DEBILIDADES** del componente de información durante el proceso previo de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, observamos:

- Se realizaron muchos espacios de Participación Ciudadana, como instancias y mesas de trabajo de participación con los grupos de valor para la construcción de la Rendición de Cuentas, las cuales fueron atendidas y socializadas. En algunas actividades no se aplicaron encuestas de satisfacción y eficiencia de la actividad realizada para medir el resultado de la gestión.

Es importante mencionar que la participación de los grupos de valor en los distintos espacios de Participación Ciudadana que se realizaron, se tuvieron en cuenta para incluirlas en la rendición de cuentas.

3.2. ACCIONES DEL COMPONENTE DIÁLOGO

En cumplimiento con el objetivo propuesto por la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE – HUILA, referente a este componente, en el 2022 se formularon actividades orientadas a fomentar el diálogo y la retroalimentación con la Ciudadanía a través de espacios presenciales o virtuales, para mantener el contacto directo con la Comunidad.

A continuación, se describe el desarrollo de la misma:

- Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022.
- Implementación de espacios de interacción con los grupos de interés a través del uso de nuevas tecnologías de información.

4. RESULTADO DEL AUTODIAGNÓSTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento con los lineamientos del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión Pública - MIPG, la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, viene aplicando, ajustando y desarrollando el autodiagnóstico de la Gestión de la Rendición de Cuentas.

Como resultado de dicho autodiagnóstico, la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA, logró identificar sus Fortalezas con respecto a los componentes: 1) Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas, 2) Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas y 3) Seguimiento y Evaluación de la Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

Estos resultados, son acordes con las fortalezas identificadas, sin embargo, se encontraron pequeñas debilidades, en Promoción de la Rendición de Cuentas y la Preparación para la Rendición de Cuentas, debido a la complejidad de la información, disponibilidad de la Ciudadanía, presupuesto para las actividades de Participación Ciudadana.

A continuación, se enuncian las actividades que aunque se realizan en la ESE deben continuar fortaleciéndose para dar cumplimiento pleno en cada uno los componentes definidos en el Modelo:

- Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que afectan el desarrollo de la Rendición de Cuentas.
- Socializar al interior de la E.S.E., los resultados del diagnóstico del proceso de Rendición de Cuentas.
- Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se garantizan a través de la gestión institucional.
- Acordar con los grupos de valor, con organizaciones sociales y grupos de interés ciudadano, para realizar los espacios de diálogo sobre temas específicos.
- Estandarizar formatos internos de reporte de las actividades de Rendición de Cuentas que se realizarán en toda la E.S.E.
- Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.
- Realizar difusión masiva de los informes de Rendición de Cuentas, en espacios como: medios Impresos, Emisoras, Redes Sociales y Pagina Web.

5. RECOMENDACIONES

A partir del análisis de las fortalezas y debilidades del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se recomienda emprender las siguientes acciones con el objetivo de mejorar el mismo en las próximas vigencias:

- Continuar con la evaluación de los espacios de Rendición de Cuentas, así como la identificación de oportunidades de mejora para el fortalecimiento del ejercicio de control social y participación ciudadana que permitan lograr los objetivos y metas institucionales en lo que respecta a dicho proceso.
- Realizar la publicación de informes y boletines institucionales en los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo, así mismo, es importante la creación de campañas publicitarias orientadas a divulgar la disponibilidad de los informes y boletines entre los miembros de los diferentes grupos de interés de la E.S.E.; Con ello, la E.S.E. además podrá fortalecer la cultura de la información entre la Comunidad.
- Establecer estrategias que permitan incentivar la participación de los representantes de organizaciones sociales y veedurías en las acciones de diálogo presencial. Así como las acciones de diálogo virtual.
- Fortalecer el accionar en la E.S.E. frente a la transparencia y eficiencia administrativa, a través de actividades de capacitación y sensibilización.
- Continuar implementando las actividades definidas en el autodiagnóstico de la gestión de la Rendición de Cuentas para cumplir a plenitud con los lineamientos que fundamentan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Pública – MIPG.
- Continuar con el proceso de coordinación y fortalecimiento Institucional entre los diferentes responsables del cumplimiento y desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas.